

ELLAS LIDERAN

BASES DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS

Casa Naranjos te invita a participar en **Ellas Lideran**, una experiencia que se enmarca dentro del objetivo de Igualdad de género de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Se trata de un proyecto que habilita laboratorios ciudadanos temporales en la ciudad: lugares de encuentro, experimentación y aprendizaje donde las personas colaboran en el desarrollo de proyectos para mejorar la vida en común.

Sabemos que hay pocas mujeres en posiciones de toma de decisión en todo el mundo y esto incluye nuestra comunidad. **Ellas Lideran** propone abrir un espacio de laboratorios ciudadanos para que todas tengan la oportunidad de proponer proyectos que bajo su liderazgo impulsen la calidad de vida de todos y todas en la **zona de DistritoTec**. Se busca que Ellas Lideran identificando los proyectos que consideren más pertinentes para su comunidad.

A través del impulso al liderazgo femenino se busca potenciar las fortalezas de la comunidad, la colaboración en red y las experiencias compartidas entre la vecindad, para mejorar o conservar la vida colectiva y el bienestar común. Este es el punto de partida del laboratorio ciudadano.

¿QUÉ TIPOS DE PROYECTOS SE PUEDEN PRESENTAR?

Tiene cabida cualquier propuesta presentada por mujeres que pueda ser diseñada, construida o desarrollada en una primera versión o prototipo, en los plazos previstos y con el fin de mejorar la vida comunitaria de las colonias de DistritoTec. Puede ser una forma de mejorar los espacios, las condiciones materiales, o simplemente, la forma en que te relacionas en la colonia en general o en alguna situación concreta, como construir un nuevo tipo de columpio para el parque, mejorar las bancas de la escuela, una red de cuidados vecinales, rutas seguras para mujeres en el distrito, un huerto comunitario o una app de monitoreo ciudadano...

Estas ideas pueden inspirarse o ser adaptaciones de proyectos ya realizados o en proceso en otros laboratorios ciudadanos como: [slowU](#), [Experimenta Distrito](#), [Taller Ciudadano de Paz](#), [LABICAR](#), [Funcionamientos y Objetos Comunes](#), [Laboratorio de Inclusión](#) o de cualquier otro lugar.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Cualquier mujer, con ganas de aprender y compartir conocimientos, puede presentar un proyecto. Quienes lideren las propuestas deben ser mujeres, pero los colaboradores del

proyecto pueden ser diversos. No es necesario vivir en DistritoTec, pero la idea que se presente debe enmarcarse y desarrollarse en este espacio. Las ideas podrán presentarse de forma individual o colectiva, si se hace de manera colectiva, es necesario que una persona quede como la responsable promotora del proyecto, para que sea con ella con quien nos pongamos en contacto y acordemos todas las cuestiones de gestión y logística. Cada participante o colectiva podrá presentar más de un proyecto, siendo imprescindible que las propuestas estén abiertas a incorporar la participación de nuevas personas, con un enfoque de aprendizaje colaborativo que contribuya, complete o transforme la idea inicial, para el pleno desarrollo de su potencial. En el caso de grupos o colectivas ya formadas, la organización se reserva el derecho de dedicar la mitad de plazas de colaboración a personas que no son parte de dichos grupos o colectivas con el fin de garantizar la mayor diversidad posible dentro de los grupos.

¿CÓMO SE PUEDE PRESENTAR EL PROYECTO?

Estructura de los proyectos

- Título
- Palabras clave
- Propuesta
- Problemática que atiende
- Compromiso personal con el proyecto
- Plan de trabajo
- Resultados esperados
- Perfil de colaboradores
- Recursos

Existen dos formas de presentar tu proyecto:

Online: Deberás rellenar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace: [Google forms](#).

Presencial: Puedes recoger y entregar el formulario para la convocatoria en Casa Naranjos, Calle Cipreses 2601, 64810 Monterrey.

¿EN QUÉ CONSISTIRÁ EL TALLER DE PROTOTIPADO?

El taller de prototipado se llevará a cabo en Casa Naranjos en donde se desarrollarán los prototipos de las ideas seleccionadas. Se realizará el 6 y 7 de junio, y 20 y 21 de junio trabajando de manera intensiva. Además, los espacios de trabajo estarán disponibles del 6 al 21 de junio para que los grupos de trabajo desarrollen su propuesta en los tiempos flexibles que cada uno considere.

¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS EN ELLAS LIDERAN?

La Escuela de Humanidades y Educación y DistritoTec, como promotores de **Ellas Lideran**, se compromete a:

- Facilitar, en la medida de lo posible, los medios necesarios para la realización de los proyectos seleccionados, incluyendo algunos materiales y herramientas, como el uso de las instalaciones y recursos de Casa Naranjos. Los gastos del material y equipamiento técnico no solicitados, ni aprobados con la anterioridad suficiente no se podrán garantizar. El acceso y uso de los medios técnicos aportados los coordina y supervisa la organización.
- Acompañar a los participantes para documentar los proyectos y publicar los resultados, promoviendo la cultura libre y la difusión del conocimiento producido durante el proceso.
- Dar asesoría conceptual, técnica y metodológica de mentoría y mediación.
- Poner a disposición de los grupos de trabajo una plataforma digital como repositorio abierto para albergar los proyectos, la documentación y los prototipos resultantes.
- Visibilizar los proyectos en la página web de slowU.
- Ofrecer, dentro de sus posibilidades, las condiciones necesarias para que ninguna persona pueda verse limitada por diversidad funcional, condicionantes familiares u otras cuestiones.
- Disponer de un espacio para la infancia y otros cuidados, durante los días intensivos de los talleres.
- Facilitar las comidas de los días de la semana intensivos de los talleres.
- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio, machistas o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia.

COMPROMISOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Asistir al taller durante los días 6 y 7 de junio y 20 y 21 de junio , así como a las actividades relacionadas que sean interesantes para los procesos de producción en los que los equipos estén involucrados.
- Estar disponibles para comunicarse con la organización y con los colaboradores de su proyecto durante el tiempo que comprenden los talleres de prototipado.
- Documentar los prototipos a través de los medios ofrecidos por la organización y facilitar los materiales derivados.
- Aceptar y fomentar la participación de las personas interesadas en colaborar.
- Reconocer y acreditar la participación y aportación de cada miembro del equipo.
- Cuidar los materiales, el espacio y el ambiente de trabajo durante el desarrollo del taller.

- Presentar públicamente los proyectos desarrollados en la jornada final del taller. Tras la finalización del taller, facilitar materiales y/o prototipos desarrollados para su exposición al público.
- Promover la cultura libre y divulgar el conocimiento desarrollado (metodologías, herramientas y textos) con el fin de que estén disponibles bajo licencias abiertas.
- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio, machistas o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia.

COMITÉ DE SELECCIÓN SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos serán evaluados por un comité que se reunirá tras el cierre de la convocatoria para valorarlos y seleccionará un máximo de cinco propuestas. En caso de que el comité de selección tuviera dudas acerca de algún requisito técnico, se pondrá en contacto con la persona promotora de la propuesta. Una vez realizada la selección, se contactará con las personas promotoras seleccionadas y, en caso de renuncia de alguna de ellas, las propuestas suplentes serán incorporadas siguiendo el orden de puntuación. El comité de selección lo compone el equipo de **Ellas Lideran**, una persona del equipo de Casa Naranjos, un representante de la Oficina de Género del Tec de Monterrey y una ciudadana del municipio seleccionada por su vinculación a la vida comunitaria y su conocimiento del tejido social.

El 13 de abril, se comunicará el resultado a todas los proyectos seleccionados en el proceso.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

En la selección de los proyectos el comité valorará los siguientes aspectos:

- Liderazgo de mujeres
- Claridad de la propuesta.
- Vinculación con las necesidades, realidades, saberes, memorias y diversidades de Distrito Tec.
- Compromiso, motivos, experiencia y vínculo de la promotora con la propuesta.
- Que la idea presentada incorpore varios perfiles con diferentes experiencias, habilidades y saberes.
- La propuesta debe estar orientada al desarrollo de capacidades de las y los ciudadanos afectados por ella.
- Orientada al desarrollo comunitario y el fomento de la participación ciudadana.
- Que la propuesta esté abierta a experimentar una transformación durante los talleres de producción.
- Viabilidad técnica, adecuación a la metodología y al tiempo de desarrollo del taller.
- Sostenibilidad del proyecto: optimización de recursos, reciclaje de materiales y basura cero.
- Utilización y/o desarrollo de herramientas de código abierto y de licencias que faciliten el libre acceso a los procesos y a los resultados.

- Inspiración, adaptación, reinenciones, etc. de proyectos realizados en otros lugares.
- Que la propuesta cuente con la posibilidad de ser reproducida en otro espacio territorial
- Que la propuesta promueva la inclusión y la equidad de género.

CALENDARIO Y FASES

- Convocatoria de proyectos: **del 24 de febrero al 27 de marzo**
- Publicación de proyectos seleccionados: **13 de abril**
- Convocatoria de colaboradores/as: **16 de abril al 16 de mayo**
- Publicación de colaboradores seleccionados: **20 de mayo**
- Prototipado de proyectos:
 - **6 y 7 de junio**
 - **20 y 21 de junio**
- Presentación de resultados y celebración: **21 de junio**

LIMITACIONES DE LA RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable del uso de los datos o los contenidos que pueda utilizar el participante. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

Interpretación y modificación de los términos de esta convocatoria:

- La organización podrá realizar las modificaciones e interpretaciones que considere pertinentes, con el fin de aclarar los supuestos fijados.
- Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización.
- Las decisiones, calificación y resultado de la selección de proyectos son inapelables.
- La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y de los contenidos de la misma.